# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

Núm. 44.604 | Viernes 20 de Noviembre de 2026 | Página 1 de 1


## Normas Generales

**CVE 2906646**

### MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaría del Interior

### RECTIFICACIÓN

En la edición del Diario Oficial Nº 44.602, de 18 de noviembre de 2026, Sección I, CVE 2903091, se publicó DFL Núm. 1-21.769, que "FIJA PLANTAS DE PERSONAL DEL SERVICIO DE AUDITORÍA INTERNA DE GOBIERNO Y REGULA OTRAS MATERIAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY Nº 21.769".

Habiéndose advertido una discordancia entre el texto remitido para su publicación y el efectivamente publicado en la edición antes señalada, se rectifica lo siguiente:

En la página 5 de 5, en el último párrafo, donde dice "... Jorge García Ruminot, Ministro Secretario General de la Presidencia."

Debe decir: "... **José** García Ruminot, Ministro Secretario General de la Presidencia.".




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl